



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE ILABAYA  
TACNA - PERÚ

# ACUERDO DE CONCEJO

No. 007 -2013-MDI

Ilabaya, 08 de marzo de 2013 . . .

## VISTO:

Informe N° 002-2013-MDI/GM, emitido por la Gerencia Municipal y la Carta s/n con Reg. N° 0044-2013 de fecha 04 de enero de 2013, remitido por el Sr. Manuel Sierra López Gerente de Relaciones Publicas y Relaciones Comunitarias de la Southern Copper Southern Perú; y,



## CONSIDERANDO:

Que, en su Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, refiere que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, de conformidad con la Ley 27972 en su Artículo 9° atribuciones del Consejo Municipal Inciso 20), Aprobar las Donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad;

Que, en merito al Informe N° 002-2013-MDI/GM, emitido por la Gerencia Municipal, referente al apoyo de reparación de la Carretera Camiara-Toquepala en coordinaciones con el representante de la empresa Southern Perú Ing. José Valdez Málaga, se ha tratado sobre la reparación de la vía Carretera-Camiara-Toquepala, y afectos de que sea elevado a sesión de concejo y se autorice al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ilabaya a que suscriba el documento de compromiso de reconocimiento de donación y/o reparación para la aceptación de la donación hasta por el monto que indique el expediente técnico que aprobara la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, que garantizara el objeto y se indique el gasto público;



Que, mediante Carta s/n con Reg. N° 0044-2013 de fecha 04 de enero de 2013, remitido por el Sr. Manuel Sierra López Gerente de Relaciones Publicas y Relaciones Comunitarias de la Southern Copper Southern Perú, sobre el apoyo de reparación de la Carretera Camiara-Toquepala;

Por lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, en Sesión Ordinaria N° 004-2013-MDI del 28 de Febrero de 2013, se somete a deliberación y con el voto **UNANIME** del Concejo Municipal, se tomo el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE ILABAYA  
TACNA - PERÚ

## ACUERDO DE CONCEJO No. 007 -2013-MDI

### ACUERDA:



**ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR** al señor Alcalde a que suscriba el documento de compromiso de reconocimiento de donación de apoyo y/o reparación para la aceptación de donación de la reparación de la Carretera Camiara-Toquepala por la empresa Southern Copper Southern Perú.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGUESE** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural para su cumplimiento y fines pertinentes.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

ING. DEMESIO LLACA OGGO  
ALCALDE

Cc.

GM  
GAF  
GPP  
Archivo